

INVERSIONES COVADONGA S.A.

HECHOS RELEVANTES

1.- En conformidad a lo dispuesto en los Arts. 9° y 10° de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó de las siguientes materias a tratar en Junta General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 26 de Abril de 2018, a las 11:45 horas.

- a) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017.
- b) Proponer la distribución como Dividendo Definitivo de \$ 4,54195047619 por acción.
- c) Política de Dividendos para el año 2018.
- d) Elección de Directorio.
- e) Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2018.
- f) Elección de Auditores Externos para el ejercicio 2018 de acuerdo a la proposición y fundamentación del Directorio.
- g) Informar sobre acuerdos del Directorio relacionados con las operaciones contempladas en el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- h) Tratar cualquier otra materia que sea de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2.- En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 26 de Abril de 2018, se tomaron los siguientes acuerdos:

- a) Se aprobó la Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017.

- b) Política de Dividendos.

Se acordó distribuir como dividendos hasta el 100% de la utilidad del ejercicio. Se facultó al Directorio para otorgar Dividendos adicionales o eventuales con cargo a utilidades anteriores si así lo consideran conveniente.

- c) Se eligieron como directores de la sociedad por un período de tres años a los señores: Miguel Almonacid Ortiz, Clemente Cámara Muñoz, Álvaro Flaño García, Patricio García Domínguez, Guillermo Pascual Beltrán, doña Silvia Barrón Adrián y doña Marta Pascual Beltrán.
- d) Se fijó la remuneración del Directorio para el año 2018.
- e) Se designó a la empresa Surlatina Auditores Ltda., como Auditores Independientes para la auditoría anual de los estados financieros de 2018.
- f) Se acordó para las publicaciones sociales, el diario La Segunda.
- g) Se informó sobre acuerdos del directorio relacionados con las operaciones contempladas en el Título XVI de la Ley N° 18.046.
- h) Se aprobó el pago del Dividendo Definitivo Adicional de \$ 4,54195047619.- por acción. La fecha en que se pondrá a disposición de los accionistas, será fijada en sesión de directorio.

INVERSIONES COVADONGA S.A.

3.- En sesión de Directorio, celebrada el día 26 de Abril de 2018, se eligió como Presidente del Directorio a don Guillermo Pascual Beltrán y como Vicepresidente a don Clemente Cámara Muñiz.

En sesión indicada anteriormente, se fijó la fecha de pago del dividendo definitivo adicional, el cual fue aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 26 de Abril de 2018, el que se pondrá a disposición de los accionistas a partir del 17 de mayo de 2018. Además, se acordó repartir en la misma fecha, un dividendo provisorio de \$ 9,00.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2018.

4.- En sesión de Directorio, celebrada el día 21 de Septiembre de 2018, se acordó repartir con fecha 12 de Octubre de 2018, un dividendo provisorio de \$ 7,00 por acción, con cargo a los resultados del ejercicio 2018.

5.- En sesión de Directorio, celebrada el día 26 de Diciembre de 2018, se acordó repartir con fecha 16 de Enero de 2019, un dividendo provisorio de \$ 5,00 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2018.